



Resolución de Decanato **265 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte 10.907/24 - Dra. Broglia, Viviana Gabriela - Solicita ayuda económica para asistir a Jornadas Nacionales e Internacionales de Investigación Educativa y Enseñanza de la Biología
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ECONOMICA



Salta,
14/03/2025

Expediente 10.907/2024

VISTO:

La nota N° 3436/24 presentada por la Dra. BROGLIA, Viviana Gabriela mediante la cual solicita ayuda económica para participar en las X Jornadas IEPE – XV Jornadas Nacionales de Enseñanza de la Biología – X Congreso Internacional de Enseñanza de la Biología, en la ciudad de Córdoba desarrolladas los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la participación de la Dra. BROGLIA, Viviana Gabriela en las X Jornadas IEPE – XV Jornadas Nacionales de Enseñanza de la Biología – X Congreso Internacional de Enseñanza de la Biología, resulta de gran importancia para la actualización profesional de la docente, y redundará en beneficio de la calidad de la enseñanza de la biología en nuestra institución

Que la Comisión de Hacienda de la Escuela de Agronomía autoriza la ayuda económica solicitada por la docente.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Trescientos Setenta y Nueve Mil Doscientos (\$ 379.200,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones efectuadas por la Dra. BROGLIA, Viviana Gabriela, por la suma total de Pesos Trescientos Setenta y Nueve Mil Doscientos (\$ 379.200,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

| | |
|----------------------------------------------------------|---------------|
| A.4589.024.001.003.11.02.00.00.24.00.3.7.1.0000.1.21.3.4 | \$ 127.200,00 |
| A.4589.024.001.003.11.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4 | \$ 249.000,00 |
| A.4589.024.001.003.11.02.00.00.24.00.3.9.9.0000.1.21.3.4 | \$ 3.000,00 |
| TOTAL | \$ 379.200,00 |



Resolución de Decanato **265 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte 10.907/24 - Dra. Broglia, Viviana Gabriela - Solicita ayuda económica
para asistir a Jornadas Nacionales e Internacionales de Investigación Educativa
y Enseñanza de la Biología
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ECONOMICA



Salta,
14/03/2025

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

ochp

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales